



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 010/2022-CCI

SALTA, 30 de marzo de 2022

VISTO:

La Nota N° 0392/22 presentada por la Dra. María Cecilia Gramajo y la Prof. Beatriz Berta Vega mediante la cual solicitan una prórroga para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2333/0, bajo su Dirección y Codirección, hasta el 30 de junio del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud el haber sido invitadas a publicar en The South Florida Journal of Development (ISSN 2675-5459) un trabajo que fue presentado en las "III Jornadas de Difusión y Promoción de la Investigación, de la Universidad Provincial de Córdoba y I Jornadas de Investigación de la Red de Universidades Provinciales."

Que el trabajo referido ut supra, puede ser declarado como "enviado", en la presentación del Informe Final.

Que las razones presentadas por la Dra. Gramajo y la Prof. Vega no son condición suficiente para otorgar una prórroga para la presentación del Informe Final.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 012/22 de fecha 23 de marzo de 2022,

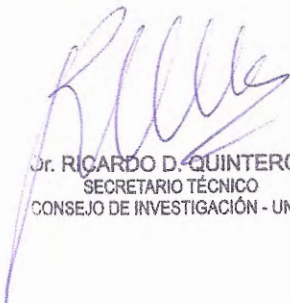
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

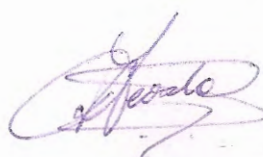
(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud de prórroga para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2333/0, bajo la Dirección de la Dra. María Cecilia Gramajo – DNI N° 10.551.590, y la Codirección de la Prof. Beatriz Berta Vega – DNI N° 20.919.645.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. DELICIA ACOSTA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa